



Orden de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo por la que se aprueba el Plan de Contratación del Departamento de Economía, Planificación y Empleo para el año 2023.

De acuerdo con el Decreto 29/2020, de 11 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la Estructura Orgánica del Departamento de Economía, Planificación y Empleo, se estructura en los siguientes órganos directivos: Secretaría General Técnica, Dirección General de Economía, Dirección General de Planificación y Desarrollo Económico y Dirección General de Trabajo, Autónomos y Economía Social.

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece en su artículo 28.4 que *“las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o periodos plurianuales, y darán a conocer su plan de contratación mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a regulación armonizada”*.

Por su parte, el artículo 6.2 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, establece que *“Las Administraciones Públicas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en los que se fijan objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución”*. En el mismo sentido se pronuncia el artículo 14.1 de la Ley 8/2015, de 25 de mayo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.

Con el fin de fomentar la transparencia y publicidad de los procedimientos, así como la competencia y eficacia en la contratación administrativa, el plan de contratación del Departamento de Economía, Planificación y Empleo, recoge las propuestas de contratación que los centros gestores del departamento han previsto licitar en el ejercicio 2023, con una duración anual o plurianual.

Asimismo, recoge los contratos derivados de Acuerdo Marco que se prevén realizar a lo largo del ejercicio 2023, cuya licitación será efectuada a través del sistema electrónico de contratación centralizada del Gobierno de Aragón.

Sin perjuicio de las obligaciones establecidas en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Sector Público, el presente plan de contratación no tiene carácter vinculante, sino orientador de la actividad contractual del Departamento. Este plan no es un instrumento cerrado, sino una previsión que pueda estar sujeta a cambios y modificaciones en función de las necesidades que puedan surgir a lo largo del año y a la disponibilidad presupuestaria del Departamento.

En consecuencia, en uso de las competencias atribuidas como órganos de contratación, de acuerdo con la disposición adicional segunda de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, resuelvo:



Primero. - Aprobar el Plan de Contratación del Departamento de Economía, Planificación y Empleo para 2023, que se incorpora como anexo a esta Orden.

Segundo. - Disponer su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

La Consejera de Economía, Planificación y Empleo,
Marta Gastón Menal.



OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN	ARMONIZADO (SI/NO)	ANUALIDADES	PLAZO DE EJECUCIÓN	PROC. ADJUDICACIÓN	LOTES (SI/NO)	RESERVA SOCIAL CONTRATOS (SI/NO)	PREVISIÓN PUBLICACIÓN PLACSP	DIRECCIÓN GENERAL
contrato para la formación en PRL para autónomos	100.000 €	NO	1	Hasta 31/12/2023	Abierto	NO	NO	1er trimestre 2023	Dirección General de Trabajo, Autónomos y Economía Social
Formación en materia de igualdad en las empresas	100.000 €	NO	1	Hasta 31/12/2023	Abierto	NO	NO	1er trimestre 2023	Dirección General de Trabajo, Autónomos y Economía Social
Formación en programas de salud en el trabajo	100.000 €	NO	1	Hasta 31/12/2023	Abierto	SI	NO	2º trimestre 2023	Dirección General de Trabajo, Autónomos y Economía Social
Contrato servicios mantenimiento ascensor edificio Bernardino Ramazzini, nº 5 (ISSLA-IAE) para 2024	1.000 €	NO	1	De 1/1/2024 a 31/12/2024 (1 año)	Contrato menor (anticipado)	NO	NO	3er trimestre 2023	Dirección General de Trabajo, Autónomos y Economía Social y Dirección General de Economía
Contrato servicios Mantenimiento instalaciones edificio Bernardino Ramazzini, nº 5 (ISSLA-IAE) para 2024	2.100 €	NO	1	De 1/1/2024 a 31/12/2024 (1 año)	Contrato menor (anticipado)	NO	NO	3er trimestre 2023	Dirección General de Trabajo, Autónomos y Economía Social y Dirección General de Economía
Contrato servicios mantenimiento jardín edificio Bernardino Ramazzini, nº 5 (ISSLA-IAE) para 2024	4.500 €	NO	1	De 1/1/2024 a 31/12/2024 (1 año)	Contrato menor (anticipado)	NO	SI (CEE)	3er trimestre 2023	Dirección General de Trabajo, Autónomos y Economía Social y Dirección General de Economía



Alquiler plaza garaje Huesca para 2024	875 €	NO	1	De 1/1/2024 a 31/12/2024 (1 año)	Contrato arrendamiento directo (tramitación anticipada)	NO	NO	NO PUBLICACIÓN PLACSP	Dirección General de Trabajo, Autónomos y Economía Social
Obra sustitución ventanas Fernando el Católico 63-65	45.000 €	NO	1	2023	Contrato menor	NO	NO	1er semestre 2023	Dirección General de Trabajo, Autónomos y Economía Social
Derivado de Acuerdo Marco suministro energía eléctrica Fernando Católico 63-65	13.246,60 €	NO	2	De 17/02/2023 a 16/02/2024 (1 año)	Derivado de Acuerdo Marco	NO	NO	NO PUBLICACIÓN PLACSP	Dirección General de Trabajo, Autónomos y Economía Social
Derivado de Acuerdo Marco suministro energía eléctrica Bernardino Ramazzini, 5	34.187,80 €	NO	2	De 17/02/2023 a 16/02/2024 (1 año)	Derivado de Acuerdo Marco	NO	NO	NO PUBLICACIÓN PLACSP	Dirección General de Trabajo, Autónomos y Economía Social y Dirección General de Economía
Derivado Acuerdo Marco servicios postales	22.500 €	NO	2	Desde 23/08/2023 hasta 22/02/2024 (6 meses)	Derivado de Acuerdo Marco (prórroga)	NO	NO	NO PUBLICACIÓN PLACSP	Secretaría General Técnica.
Derivado Acuerdo Marco suministro material de oficina	3.150 €	NO	2	1 año desde formalización	Derivado de Acuerdo Marco	NO	NO	NO PUBLICACIÓN PLACSP	Secretaría General Técnica.
Varios Publicidad propios de la Dirección General	4.000 €	NO	1	2023	Contrato menor	NO	NO	NO PUBLICACIÓN PLACSP	Dirección General de Planificación y Desarrollo Económico
Asistencia técnica activar talleres Resource	5.000 €	NO	1	2023	Contrato menor	NO	NO	NO PUBLICACIÓN PLACSP	Dirección General de Planificación y Desarrollo Económico